

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,872 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. I

Viernes 17 de Julio de 2015

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de julio del año dos mil quince, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR SEIS JUECES DE GARANTÍA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, por lo tanto, únicamente estos aspirantes tendrán derecho a participar en la ulterior fase del concurso, no así, quienes no aparezcan en la presente lista, lo que surte efectos de notificación:

NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL
1. ACOSTA SUMARAN MARÍA DE JESÚS	96.66
2. BRAVO CARBALLO JESÚS EDUARDO	83.33
3. CARMONA CRUZ MARIA ENRIQUETA	83.33
4. CARPIO DE LA TOBA DANIELA CATALINA	80
5. CASTRO BELTRÁN IGNACIO	90
6. CELAYA SILVA ERIK	86.66
7. CHÁVEZ CASTRO JOEL	96.66
8. ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE	96.66
9. GARCIA VILLANUEVA FIDEL	88.33
10. HERNÁNDEZ HARO PATRICIA	83.33

11. HERNÁNDEZ SOLIS BLANCA ESTRELLA	93.33
12. JOCOBI FIERRO OLEGARIO JAVIER	90
13. LEPE FIGUEROA MAYRA TERESA	100
14. LOPEZ HERNÁNDEZ MARICELA DE JESUS	93.33
15. LUNA HERRERA OMAR	96.66
16. LUNA VARGAS MARTHA ELVIA	93.33
17. NAVARRO MANZO PAULINA	93.33
18. RABAGO LARA GRISELDA	100
19. SIGALA ANDRADE JOSE GUADALUPE	96.66

En virtud de lo anterior, se cita a los profesionistas acreditados a la **aplicación de la ETAPA DE ENTREVISTA**, la cual consiste en el examen del aspirante, bajo los siguientes aspectos: integridad profesional (rectitud, probidad, ética), presentación (imagen), seguridad (confianza), habilidad de comunicación, madurez (buen juicio o prudencia, sensatez) y objetividad, misma que **tendrá verificativo los días once (11) y doce (12) de agosto del presente año**, en las siguientes instalaciones:

MEXICALI

- Sala de sesiones de las salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el segundo piso del edificio de tribunales, sito en avenida de los Héroes sin número, en el Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 144 del Reglamento de Carrera Judicial, se **cita a los aspirantes enlistados, el día y horario que se indican a continuación**:

11 DE AGOSTO DE 2015	
NOMBRE	HORARIO
ACOSTA SUMARAN MARÍA DE JESÚS	9:00 a 9:25
BRAVO CARBALLO JESÚS EDUARDO	9:25 a 9:50
CARMONA CRUZ MARIA ENRIQUETA	9:50 a 10:15
CARPIO DE LA TOBA DANIELA CATALINA	10:15 a 10:40
CASTRO BELTRÁN IGNACIO	10:40 a 11:05

CELAYA SILVA ERIK	11:05 a 11:30
CHÁVEZ CASTRO JOEL	11:30 a 11:55
ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE	11:55 a 12:20
GARCIA VILLANUEVA FIDEL	12:20 a 12:55
HERNÁNDEZ HARO PATRICIA	12:55 a 13:20

12 DE AGOSTO DE 2015	
NOMBRE	HORARIO
HERNÁNDEZ SOLIS BLANCA ESTRELLA	9:00 a 9:25
JOCABI FIERRO OLEGARIO JAVIER	9:25 a 9:50
LEPE FIGUEROA MAYRA TERESA	9:50 a 10:15
LOPEZ HERNÁNDEZ MARICELA DE JESUS	10:15 a 10:40
LUNA HERRERA OMAR	10:40 a 11:05
LUNA VARGAS MARTHA ELVIA	11:05 a 11:30
NAVARRO MANZO PAULINA	11:30 a 11:55
RABAGO LARA GRISELDA	11:55 a 12:20
SIGALA ANDRADE JOSE GUADALUPE	12:20 a 12:55

Por otra parte, se informa que la **ENTREVISTA SERÁ PÚBLICA** y la efectuará el Jurado integrado de conformidad a lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así mismo, que la calificación mínima aprobatoria de dicha etapa es de 80 puntos, en una escala de 0 a 100, la cual se valorará conforme a lo siguiente:

- I. Integridad profesional (rectitud, probidad, ética) hasta 25 puntos;
- II. Presentación (imagen) hasta 10 puntos;
- III. Seguridad (confianza) hasta 10 puntos;
- IV. Habilidad de comunicación hasta 15 puntos;
- V. Madurez (buen juicio o prudencia, sensatez) hasta 15 puntos; y
- VI. Objetividad hasta 25 puntos.

La lista con los nombres de las personas que acrediten la entrevista, será publicada conjuntamente con la calificación obtenida, en el Boletín Judicial, por lo tanto únicamente estos aspirantes tendrán derecho a participar en la siguiente etapa del concurso.

En otro orden de ideas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 143, se hace del conocimiento que la presente publicación tiene también el efecto de que CUALQUIER PERSONA, dentro de los cinco días siguientes, pueda presentar ante la Comisión de Carrera Judicial algún escrito en el que, de manera respetuosa, fundada y motivada, HAGA LAS OBSERVACIONES U OBJECIONES que considere pertinentes respecto de alguno o algunos de los candidatos de la lista y, en su caso, acompañen los documentos indispensables para corroborar sus afirmaciones. Los escritos de observaciones u objeciones se tratarán de manera confidencial y se someterán a consideración del Pleno del Consejo.

Así mismo, el Consejo de la Judicatura, INVITA A LAS AGRUPACIONES PROFESIONALES DE ABOGADOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, que se encuentren registrados en el Departamento de Profesiones del Estado, así como a las FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO DE BAJA CALIFORNIA, a efecto de que REALICEN LAS OBSERVACIONES U OBJECIONES que considere pertinentes respecto de alguno o algunos de los candidatos de la lista y, en su caso, acompañen los documentos indispensables para corroborar sus afirmaciones, en la forma y dentro del término referido con antelación.

Las opiniones a que se hace referencia deben dirigirse al Pleno del Consejo de la Judicatura, al domicilio que se señala a continuación:

Edificio de Tribunales
Tercer Piso
Centro Cívico, Mexicali, B.C.
C.P. 21000
Teléfono: (686) 904-5000
Extensión: 1615

Ahora bien, se solicita a los aspirantes su asistencia con 10 minutos de anticipación en las afueras del aula en referencia, para efectos del registro.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 16 DE JULIO DE 2015

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(R U B R I C A)**